

diferenciar entre "quién habla" y "quién ve" (Genette, 1980: 186), o si se prefiere, entre el narrador, sujeto de la actividad narrativa, y el focalizador, punto desde el cual "los elementos son vistos" (Bal, 1998: 104). A partir de estas ideas, analicemos dos nuevos fragmentos de *Emma Zunz*:

"Dio al fin con hombres del Nordstjärnan. De uno, muy joven, temió que le inspirara alguna ternura y optó por otro, quizás más bajo que ella y grosero, para que la pureza del horror no fuera mitigada. El hombre la condujo a una puerta y después a un turbio zagurán y después a una escalera tortuosa y después a un vestíbulo (en el que había una vidriera con losanges idénticos a los de la casa en Lanús) y después a un pasillo y después a una puerta que se cerró." (Borges, 1974: 566).

"La vio empujar la verja (que él había entornado a propósito) y cruzar el patio sombrío. La vio hacer un pequeño rodeo cuando el perro atado ladró. Los labios de Emma tarareaban como los de quien reza en voz baja; cansados, repetían la sentencia que el señor Loewenthal oíría antes de morir." (Borges, 1974: 567).

En lo referido al sujeto de la narración, los dos fragmentos que acabo de citar confirman que el texto se despliega en la forma del narrador omnisciente, con predominio de la tercera persona del singular y con enunciados marcados por una tendencia a la neutralidad valorativa (Herman y Vervaeck, 2005: 31; Friedman, 1975: 134-65). También es posible afirmar que en ambos pasajes predomina el relato mimético sobre el diegético. Sin embargo, en cuanto al sujeto de la percepción, o el localizador, los dos fragmentos presentan diferencias considerables. Mientras que en el primer fragmento el focalizador tiende a asumir a Emma como frente de las percepciones, en el segundo la fuente principal de las mismas es Loewenthal, aunque al concluir, el foco se desliza de nuevo hacia Emma. La percepción parece requerir el anclaje de una posición —espacial, corporal, psíquica, etc.— y la exclusión de otras: Emma sintió "malestar en el vientre y en las rodillas"; Loewenthal "la vio empujar la verja". Por su parte, el narrador omnisciente, como figura retórica, narra lo que ven y sienten Emma y Loewenthal pero no puede percibirlo. De alguna manera, la fascinación que produce este tipo de relato se conecta a la impresión, ilusoria, de que la realidad misma es la que habla.

Como ya mencioné, a pesar de plantearse dentro del campo

de la teoría literaria, estos análisis tienen consecuencias que exceden las fronteras de esta disciplina, dado que afectan no sólo a la noción de "la omnisciencia" en narratología, sino también a la de "objetividad" en las ciencias normales. Efectivamente, desde el punto de vista narratológico, hay ciertas dificultades técnicas inherentes al despliegue de un relato capaz de articular la instancia del narrador anónimo e incorpóreo con la transmisión de información sobre eventos y acciones, dado que esto último parece reclamar "una forma específica de ver las cosas, un cierto ángulo" (Bal, 1998: 107 citada en Pampillo et al., 2005: 71). Hay aquí cuestiones de largo alcance, que pueden también rastrearse en otras corrientes teóricas. Téngase en cuenta por ejemplo, "la determinación de la conciencia por el ser social" (Marx, 1859); "el perspectivismo radical" (Nietzsche, 1980, original 1892); y la teoría feminista de "el punto de vista" (Smith, 1974; Hartsock, 1998; Gorlier, 2005: 33).

Hacer cosas con palabras

A partir del "giro narrativo", el concepto de narrativa ha comenzado a viajar de la teoría literaria a otras disciplinas (Hyvärinen, 2006), pero esta travesía es prácticamente inconcebible sin la incorporación de algunas contribuciones acuñadas por las teorías performativas del lenguaje, que reclaman reformular profundamente las ideas heredadas respecto del lenguaje, para reintegrarlo a la vida cotidiana. Por esta razón, esas teorías no siempre han tenido buena recepción en el campo de la lingüística. Comenzaré por indicar que la palabra *performance* es un anglicismo, que podría traducirse al castellano como "realización", "desempeño", "rendimiento" y, tal vez con menos frecuencia, "representación teatral". Las formas verbales "realizar", "electuar", "llevar a cabo" y "representar" —en el sentido teatral de "poner en escena"— corresponden a la forma *to perform*.

A diferencia de los análisis semánticos y sintácticos, los análisis performativos abordan el lenguaje como una forma de acción. La idea es que al analizar una oración hay que diferenciar entre el significado de las palabras, el modo en que éstas están conectadas y el acto de proferirlas. El núcleo de este análisis reside en el supuesto de que al proferir una oración, se hace algo —se

describe un hecho, se da una orden, se expresa un deseo, etc.— en el acto mismo de decirlo.

Para introducir el concepto de *acto de habla* (*speech act*), usaré como hilo conductor, y a manera de ejemplo, la oración "Te amaré para siempre". Como veremos, el análisis de este tipo de oraciones nos abre rápidamente el acceso a la dimensión performativa del lenguaje.

Detengámonos por un momento en algunas características sintácticas de la oración que nos ocupa: la misma está enunciada en la primera personal del singular y en el tiempo presente del indicativo. Sin duda, las declaraciones también admiten la primera persona del plural, aunque, sin embargo, no parecen admitir demasiadas variaciones de orden gramatical. Por ejemplo, las oraciones: "Yo escuché cuando Pedro le dijo a María 'Te amaré para siempre'" o "Tengo la intención de prometerte que te amaré para siempre" no son consideradas promesas y nadie familiarizado con los usos cotidianos de estas oraciones las percibiría como tales.

Avanzando un paso más, introduzcamos la distinción entre las "emisiones constativas" y las "emisiones performativas" (Austin, 1962). Las primeras describirían un estado de cosas y, por ello, estarían sujetas a los criterios de verificación de verdad y falsedad que gobiernan a los enunciados fáctico-descriptivos; por ejemplo: "Sobre la alfombra roja hay un gato negro". Se supone que este tipo de enunciados representan hechos que tienen una existencia independiente y que, por lo tanto, no requieren la intervención del lenguaje articulado. Las segundas emisiones no están gobernadas por los criterios de verdad y falsedad que rigen a los enunciados fácticos; no describen ni representan un estado de cosas que las precede, sino que realizan algo en el acto mismo de ser proferidas. Tal es, precisamente, el caso de la promesa, cuya *declaración* es la realización de un acto.

Solo existe una promesa si se la declara en voz alta, para que otro pueda oírla: ¿no convendrá ver esto como la indicación de que no solo la promesa, sino también la narración y el lenguaje son inconcebibles sin el acto que anuda alguien a otro? Dejo el interrogante abierto. De todas maneras, difícilmente, o tal vez nunca, la promesa sea "lo único necesario para aceptar que el acto ha sido realizado" (Austin, 1962: 8). Parafraseando al Nietzsche de *La genealogía de la moral*, digamos que se requiere una larga

cadena de condiciones para que surja un ser a quien "le sea lícito hacer promesas" (Nietzsche, 1972: 65). Para que sea legítimo prometer, deben darse ciertas "circunstancias apropiadas", y es frecuente que el que habla y "otras personas también realicen otras acciones [...] incluso actos de proferir otras palabras." (Austin, 1962: 8).

Conviene entonces indagar sobre las condiciones que se requieren para que la promesa cuente, para que no sea mero ruido y movimiento corporal sin sentido, para que sea tenida en cuenta, para que le diga algo a otro. Como no es el resultado de la descripción de "algo", externo o interno, preexistente a su pronunciamiento, la promesa puede sostenerse únicamente en el acto de su declaración. Ese acto es lo único que realmente compromete. Sin embargo, del mismo modo que para que alguien pueda hablar ya debe existir el lenguaje, para que alguien pueda efectuar una promesa ya debe existir el rito de prometer.

Lo que hace que las promesas en particular, y los actos de habla en general, tengan sentido no es la semántica de las palabras ni la sintaxis de las oraciones, sino la existencia de ciertas "sistemas de reglas" que pueden llamarse "instituciones" (Searle, 1969). O mejor, la existencia de prácticas significantes sedimentadas en el lenguaje que hacen que la declaración "Te amaré para siempre" se despliegue como la *cita* de algo que alguien le dijo a otro alguna vez.

Para ampliar esta discusión sobre las teorías performativas del lenguaje, voy a introducir ahora algunas ideas sobre el uso de las palabras. Comencemos por reiterar que muchos de los problemas asociados con el lenguaje, y con las palabras, las oraciones y los relatos en particular, están provocados por la tendencia a concebirlo como un medio para describir entes externos —cosas, eventos, acciones— o internos —deseos, pensamientos, sensaciones. Desde el punto de vista epistemológico, esta tendencia crea infinidad de complicaciones. Por ejemplo, retomando los comentarios sobre la diferencia entre la función del narrador y la del focalizador, cabría preguntarse de qué manera las palabras pueden describir adecuadamente las sensaciones que experimentó Emma en "el vientre y las rodillas" o lo que percibió Loewenthal cuando "la vio empujar la verja" (Borges, 1974: 564, 567).

Una manera posible de contrarrestar esa tendencia y sortear

muchos de esos problemas es imaginar que el lenguaje sirve para la comunicación, o mucho mejor, para el despliegue de una actividad, entre sujetos. De este modo, desplazamos la atención de los referentes y la dirigimos al acto de hablar como una forma de comunicarse y, al mismo tiempo, a ésta como un hacer. Cito uno de los fragmentos más conocidos de las *Investigaciones filosóficas*: "Imaginemos un lenguaje [...] que sirve para la comunicación entre un constructor A y un asistente B. A está construyendo con piedras: hay bloques, pilares, lozas y vigas. B tiene que pasar las piedras, en el orden que A las necesita. Para este propósito usan un lenguaje consistente en las palabras "bloque", "pilar", "loza", "viga". A las pide. B trae la piedra que aprendió a traer de acuerdo al pedido. Concíbese esto como un lenguaje primitivo completo." (Wittgenstein, 1958: § 2).

Distingamos provisoriamente "la práctica del uso del lenguaje" de "el aprendizaje del lenguaje" (Wittgenstein, 1958: § 7) y atendamos a este último: la distinción es provisoria porque la única manera de aprender un lenguaje es usándolo, es decir, haciendo lo apropiado según la posición que el sujeto ocupa en el contexto en que se encuentra. Asimismo, es importante recordar que la mayoría de las veces ese hacer es, precisamente, decirle algo apropiado a otro.

Acaso una de las contribuciones más importantes de estas reflexiones debería, como mencioné más arriba, desactivar la atracción que ejerce el referente y dirigir la atención hacia el contexto. Según la teoría performativa, el sentido de una palabra, de una oración o de un relato, no reside en alguna característica intrínseca del referente, sino en el uso, y ese uso es siempre local, es decir, inseparable del contexto.

Tomemos el ejemplo de un grupo de estudiantes extranjeros que están aprendiendo castellano: la lección versa sobre los colores primarios: el profesor muestra un círculo de cartulina rojo, lo señala con el dedo y dice "rojo"; y los estudiantes miran el color y repiten "rojo". Luego, el profesor muestra un cuadrado de plástico verde y dice "verde"; los estudiantes miran el color y repiten "verde", y así sucesivamente. La eficacia de este señalar se sustenta, no tanto en las características de las cosas señaladas, sino en el contexto donde se despliega esa operación. Es prácticamente imposible explicitar todo lo que presupone ese señalar, pero una

comprensión básica, como la que necesitarían los estudiantes del ejemplo, es suficiente. En efecto, si los estudiantes ya saben que esta lección es sobre los colores—y no sobre las formas geométricas o los materiales—, cuando se les presente un círculo de cartulina rojo no atenderán a la forma o al material, sino al color: sin duda, el sentido de la palabra "rojo" es inseparable del contexto, es decir, es inseparable de los propósitos, los comportamientos y las palabras que preceden y suceden a esa palabra. El contexto da sentido a dicha operación y reduce la ambigüedad que se cuela a través de la brecha que separa las palabras de las cosas.

No quisiera concluir el apartado sin referirme a los usos apropiados del lenguaje, tema que considero de importancia, pues en él se articulan cuestiones de carácter lingüístico-narratológica con otras de índole ético-política. El fragmento de las *Investigaciones filosóficas* que he citado un poco más arriba ofrece una excelente oportunidad para ello. Siguiendo algunas sugerencias de ese fragmento, digamos que alguien comprende el sentido del término "bloque" no cuando conoce sus significados diversos tal como están registrados en un buen diccionario, sino cuando al pronunciarlo o escucharlo se comporta de la manera apropiada. Comportándose de esta manera no solo colabora con la construcción de un muro sino, y esto es lo más decisivo, con la constitución de sí mismo como alguien... que obedece. Sin duda, el sentido del término "bloque" realmente se pone en juego cuando alguien ordena "bloque" y otro, siendo un sujeto y no un robot, le obedece, manifestando en su comportamiento estar "de acuerdo" (Wittgenstein, 1958: § 2). Sin pretender minimizar la fuerte tendencia a identificar "lo que se hace por convención" con "lo que es justo" creo que, desde el punto de vista ético-político, es imperativo comprender que el sustento de lo apropiado no es lo justo, sino lo convencional. Es apropiado, aunque sea injusto, que alguien ordene "bloque" y otro obedezca y lo traiga, porque "había una vez" sujetos que dijeron e hicieron lo mismo. Parecería entonces que la "coordinación de tareas" lograda gracias a "la comunicación verbal" está atravesada por la división de lo social, es decir, por los ritos que prescriben a unos la función de mandar y a otros la de obedecer.

Ahora algunas ideas sobre los juegos del lenguaje. Estas ideas pueden ayudarnos a comprender un poco mejor la índole de las

reglas que estarían gobernando los usos de las palabras. Aprender un lenguaje es como aprender un juego; y hay dos formas de hacerlo, aprender la gramática y el reglamento, o aprender hablando y jugando con otros. Pero el aprendizaje en base a la gramática y al reglamento tiene límites muy marcados; no es casual que el llamado "lenguaje materno" sólo pueda aprenderse viendo, escuchando hablar y hablando. Imaginemos alguien que aprendió el reglamento de un juego y que, una vez que lo sabe, intenta jugar con otros; alguien así va a ser, inevitablemente, un jugador lento, sin coordinación en sus movimientos, sin sentido de la oportunidad. En realidad, no es todavía un jugador, porque actúa como si el juego consistiera en la aplicación del reglamento: porque aún no ha sido tocado por aquello sin lo cual un juego no sería tal.

Volvamos al ejemplo de un constructor y un obrero, construyendo un muro, a través de comportamientos coordinados. Dado que hay un repertorio muy limitado de palabras —cuatro para ser más precisos—, se trataría aquí de "un lenguaje primitivo", o mejor aún, de un "juego de lenguaje", en el que los sonidos articulados están entrelazados con movimientos corporales (Wittgenstein, 1958: § 7).

Como ya vimos, el sentido de cada una de esas palabras está asociado a formas específicas de mandar, obedecer y hacer; en este caso, de *levantar un muro con la ayuda de las palabras*. Exploremos, entonces, el carácter de las reglas que gobernarían ese hacer. Téngase en cuenta que lo que guía esta exploración no es el interés en las leyes de la mecánica de construir un muro, sino en las reglas que permiten mantener cierto control sobre la producción del sentido y la constitución de la subjetividad.

Estas reglas controlan el uso del lenguaje, pero no del modo en que las leyes de la física gobiernan el peso y la resistencia de las piedras. Esto explica porqué tales reglas no pueden formalizarse ni aprenderse a solas. Alguien puede estudiar la gramática de un lenguaje y una vez que la ha aprendido, poner en práctica ese saber, tratando de hablar. Imaginemos que esa persona asiste a una clase de conversación para extranjeros. Es previsible que lo que intente decir sea gramaticalmente correcto, pero que la pronunciación de las palabras y la cadencia de las frases no sean las apropiadas. La única manera que tiene el profesor de enseñarle a hablar, y esto

marca los límites del conocimiento intelectual, es mostrándoselo, diciendo lo que el estudiante quiere decir pero no puede hacer. En conclusión, estas reglas son reglas de compartimiento o, mejor aún, de desempeño (*performance*) porque *hablar* no es una cuestión de saber, sino de *saber hacer*.

Avanzando un paso más, acaso puede vislumbrarse mejor la índole de estas reglas si se las concibe como emergentes de distintas formas de vida. En efecto, parecería que "imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida" (Wittgenstein, 1958: § 19). Este desplazamiento de las reglas a las formas de vida tiene consecuencias importantes. La comunicación verbal que se entabla entre dos o más sujetos está, desde el inicio, inmersa en prácticas sociales, y el sentido de las palabras es inseparable de estas últimas. Las palabras pueden ser las mismas, pero tienen distinto sentido si se las dice construyendo un muro o realizando un experimento de laboratorio. En algunos juegos del lenguaje, las reglas son más rígidas que en otros, pero si la práctica fuera el resultado directo de la aplicación de las reglas, el lenguaje ya no sería un juego y las prácticas de construir un muro o realizar un experimento dejarían de ser *tareas humanas*. Pero esto está lejos de suponer que sólo hay juego de lenguaje si "todo vale". Sin embargo, hablar no es obedecer la Ley.

Ayudémonos entonces con algunas expresiones cotidianas, por ejemplo: jugar "de acuerdo a las reglas" o jugar "siguiendo las reglas". Hablar siguiendo las reglas o hablar de acuerdo a ellas no requiere saber ni obediencia, sino *perspicacia*, es decir, entrenamiento, destreza y capacidad de improvisación. Las reglas mismas y los procedimientos que regirían su aplicación no son la expresión de principios más generales, sino que emergen en el trasfondo de distintas formas de vida, constituidas por prácticas significantes rutinarias y relativamente sedimentadas, que tampoco están gobernadas por la Ley.

Si aceptamos que en el centro de la actividad humana, del juego, del lenguaje, no está la Ley, sino algo que reclama improvisación y destreza retórico-pragmática, la dimensión *performativa* declarativa del acto de habla adquiere una relevancia excepcional. Tal es el caso, especialmente, de la *declaración disidente*. Esta es la única declaración que solo puede contar consigo misma, pues lo que dice no tiene sustento en el orden establecido, ni hay ritual

que le otorgue sentido: contar consigo misma, es decir, fundarse en el acto de hablar, no solo en la pronunciación y la cadencia, sino también en la expresión facial, el gesto corporal y la fuerza afectiva, en suma, en la subjetividad.

Nombrar metafórico

Voy a concluir presentando algunas ideas sobre los nombres y las metáforas o, más específicamente, sobre *el nombrar metafórico*. Como ya hemos podido ver al tratar otros temas, estas ideas pueden servir para ampliar nuestra comprensión no solo del lenguaje, sino también de los procesos de *refiguración de la subjetividad*.

Comencemos por afirmar que *un nombre no es la descripción de "algo"* existente fuera del acto de nominar eso como "algo". Esta afirmación nos permite desarrollar algunas de las ideas que ya hemos planteado al presentar el abordaje performativo al sentido de las palabras. Hemos visto que desde ese abordaje el sentido de una palabra es inseparable de las formas de comportarse entrelazadas con el acto de pronunciarla y, con otros actos, incluidos los actos de habla, que los anteceden y los suceden. Podemos ahora preguntarnos: "¿cuál es la relación entre el nombre y la cosa nombrada?" (Wittgenstein, 1958: § 37). Esta pregunta nos aleja todavía más de los campos lingüístico y literario, y nos aproxima al de las cuestiones filosóficas, epistemológicas y científicas, aunque, como ya hemos expuesto, a partir del "giro narrativo" las fronteras entre estos campos se tornan cada vez más porosas.

La respuesta descriptivista más directa consistiría en afirmar que existe una característica propia de "la cosa", o referente, que está descripta por el nombre. Sin abandonar esa perspectiva, una respuesta más elaborada propondría que el significado, o contenido semántico, del nombre corresponde a las descripciones que los parlantes asocian con ese nombre —para otras variantes, véase las diferencias entre "*Sinn*" y "*Bedeutung*" en Frege, 1892. En contraste con esta perspectiva, me interesa explorar una postura anti-descriptivista, que da primacía del *nombrar bautismal* (Kripke, 1980).

La noción de nombrar bautismal supone que la relación entre el nombre y la cosa solo existe a través del acto de ponerle un

nombre. Como entre el nombre y la cosa no hay relación "natural" ni conexión previa, el nombre tiene que ser un *designador rígido* (Kripke, 1980: 48). Lejos de acompañar las posibles fluctuaciones de la cosa, el nombre fija y aísla una característica y marca con ella esa cosa, convirtiéndola así en parte constitutiva de la misma, como si por ejemplo, se le pegara a algo un cartel que dice "rojo". Otros nombres, con rigidez similar, fijan, aíslan y marcan otras características. Las descripciones solo son posibles usando nombres y estos son imposiciones bautismales. Por eso, nadie aprende el nombre mirando la cosa, sino escuchando y repitiendo los nombres que ya le han puesto otros. Con todo, la rigidez de la designación es inseparable de la rigidez que el nombre de la cosa impone a la *percepción* y al *comportamiento* hacia esa cosa. Como sugerí un poco más arriba, cuando los estudiantes oyen al profesor decir "rojo" y lo ven señalar "eso", ellos al mirar "eso", no atienden al material ni a la forma, sino al color, porque ya están adiestrados. Esto ocurre con todos los nombres pero, desde la perspectiva de la refiguración de la subjetividad, hay un puñado de nombres claves: por ejemplo, considérese el nombre "mujer" y reconózcase cómo para ver las *marcas* de una mujer hay que tener la *mirada adiestrada*.

Violentando una conocida afirmación de Karl Marx —"hasta ahora los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintas maneras; ahora se trata de cambiarlo" (Marx, 1969: 13-15)—, diría que la única manera de cambiar el mundo es distorsionando los sentidos literales que pretenden convertirlo en una prisión para la subjetividad. Por eso creo importante ocuparse del *nombrar metafórico*, dado que es la operación maestra que provoca esa distorsión.

En comparación con la infinidad de "cosas", la cantidad de nombres resulta muy limitada. Sin embargo, puede argumentarse que debe ser así, pues solo las cosas relevantes para determinado modo de vida merecen un nombre. Por más "evolucionado" que sea ese modo de vida, siempre hay un *núcleo primitivo*, constituido por los *usos literales* requeridos para su *sostenimiento*: efectivamente, si se trata de construir un muro, "eso" es, literalmente, "un bloque".

Pero existen ocasiones en que el sentido literal queda *suspendido* y la percepción, adiestrada para ver "eso" como si fuera